



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE MAESTRÍA CON ORIENTACIÓN PROFESIONAL: ENSEÑANZA DE CIENCIAS EXACTAS INGRESO AGOSTO - 2026

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) convoca a personas con experiencia docente, interesadas en ingresar en agosto de 2026 al programa de Maestría con orientación profesional en Enseñanza de Ciencias Exactas (Plan de estudios 2023).

El programa está acreditado en el Sistema Nacional de Posgrados SNP-Secihti, lo que permite a cada persona aceptada postularse para una beca del Programa Nacional de Becas de la Secihti.

Maestría en Enseñanza de Ciencias Exactas

Para mayor información, da clic [aquí](#).

FASE 1 – REGISTRO Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

03 de febrero al 10 de abril

- Registro de aspirantes en: [Registro INAOE](#)
- Recepción de documentos: *Después de registrarse recibirá, por correo electrónico las indicaciones para cargar los documentos requeridos al Sistema de Gestión Académica - SISGEA del INAOE.*
- Documentos requeridos:
 - Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - Identificación oficial vigente con fotografía: *INE, licencia de manejo.*
 - Comprobante de domicilio: *Con fecha de expedición no mayor a 3 meses.*
 - Certificado de estudios de Licenciatura o Ingeniería: *con promedio equivalente o mayor a 8.0 (ocho punto cero).*

FASE 2 – EVALUACIÓN DE ASPIRANTES

04 de mayo al 26 de junio

Cursos propedéuticos en línea.

Duración de los cursos propedéuticos: **del 04 de mayo al 26 de junio del 2026.**

Para mayor información consulta: [Propedéuticos INAOE](#)

Nota: Como parte del proceso de evaluación, se realizará una entrevista a las personas aspirantes. Los entrevistadores serán miembros del Núcleo Académico (NA) del posgrado.





Previo a la entrevista, se solicitará su curriculum vitae y comprobante de experiencia docente. El NA es el responsable de gestionar la organización de las entrevistas; se avisará la fecha y la hora por correo electrónico y/o lo podrá consultar en SISGEA.

FASE 3 – COMUNICACIÓN DE DICTÁMENES

03 de julio

Los dictámenes del proceso de evaluación podrán ser consultados ingresando en la plataforma de registro: [SISGEA](#), en el apartado “Resultado evaluación”.

INFORMACIÓN RELEVANTE:

- Solo podrán participar en el proceso de admisión las personas aspirantes que carguen en la plataforma SISGEA, en tiempo y forma, los documentos requeridos en la presente convocatoria.
- Las solicitudes aceptadas que no cuenten con su acta de examen de titulación de licenciatura o ingeniería aprobada antes del inicio del periodo otoño 2026, NO PODRÁN SER CONSIDERADAS PARA INSCRIPCIÓN, aunque se haya aprobado el proceso de admisión.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Núcleo Académico del programa.

MAYORES INFORMES

admisiones@inaoep.mx
<https://posgrados.inaoep.mx/>